

## FEDESSO, ASEPUR, COASPA y UNEFSUR autorizadas como Puntos de Verificación Presencial



El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Salvador Santos Campano, ha suscrito cuatro acuerdos con otras tantas asociaciones integradas en la Federación de Empresarios del Sur Suroeste (Fedesso), que preside Pilar Zamora. Estos convenios autorizan a estas cuatro organizaciones a identificar y registrar a las empresas y sus representantes que soliciten certificados digitales empresariales de la Cámara.

De esta manera, se facilitan los trámites para obtener este certificado a 3.000 empresas que trabajan en el sur y suroeste de la Comunidad de Madrid y están asociadas a estas organizaciones, ya que para obtenerlo sólo se tendrán que dirigir a las asociaciones que han suscrito el acuerdo con la Cámara: Asociación de Fomento Empresarial del Sur (AFES), Asociación de Empresarios y

Polígonos Industriales de Alcorcón (Asepur-Alcorcón), Asociación de Comerciantes y Empresarios de Parla (Coaspa) y Unión Empresarial de Fuenlabrada y Madrid Sur (Unefsur).

Gracias al acuerdo firmado, la Cámara autoriza a estas cuatro asociaciones integradas en Fedesso como Puntos de Verificación Presencial, lo que les permite gestionar certificados digitales Camerfirma.

Los certificados digitales de la Cámara de Comercio de Madrid (que emite Camerfirma S.A.) permiten a las empresas y sus representantes firmar documentos con la misma validez que la firma manuscrita. Además, gracias a ellos, las empresas pueden realizar todo tipo de trámites de forma segura con la Agencia Tributaria, el Forcem (Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo) y la Comunidad de Madrid, entre otros organismos oficiales. ■